



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465
República Argentina



Salta, 17 de abril 2013

Res. CD -ECO N° 059/13

Expte. N° 6559/12

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 05/13 de fecha 16/04/13, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.2) se incluye la Res. DECECO N° 132/13 Ad-Referéndum del Consejo Directivo, emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1°: Tener por finalizadas las funciones del Cr. Rafael Segundo Estrada, DNI N° 7.636.026, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple de la Asignatura Estadística I con extensión a Estadística II, de la Carrera de Licenciatura en Administración de esta Facultad, de la Sede Sur - Rosario de la Frontera, **a partir del día 1 de noviembre de 2012.**

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 05/13 de fecha 16/04/13.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 132/13 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Amy/aig


Cra. ELIZABETH FRUNIGER DE LORÉ
Secretaria As. Académicos y de Investigación




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO